

Ambato a, 11 de junio de 2015.

Señor
LUIS JEREZ AGUILAR
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que, en junta general extraordinaria de accionistas realizada el día viernes diez de abril del año dos mil quince, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **TRANSPORTES JERPAZSOL S. A.**, para un período de DOS años de acuerdo al artículo treinta del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual con las limitaciones previstas en el Estatuto Social de la compañía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La compañía **TRANSPORTES JERPAZSOL S. A.**, se constituyó mediante escritura pública del dos de agosto del año mil novecientos noventa y cinco otorgada ante el Doctor Alfonso Álvarez Sarabia, en aquel entonces Notario Cuarto del Cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato bajo el número trescientos cinco del Registro Mercantil el veintiocho de agosto del mil novecientos noventa y cinco.

Atentamente,



MENTOR ABELARDO LOZADA ARCOS
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Ambato, a 11 de junio de 2015. Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía **TRANSPORTES JERPAZSOL S. A.**



LUIS JEREZ AGUILAR
Cédula No: 1800992511
Dirección: García Lorca 02-28 y Nebrija
Teléfono: 2843443
Nacionalidad: Ecuatoriana

RECIBIDO
FECHA 23 JUN. 2015
HORA *BM*

Registro Mercantil de Ambato



TRÁMITE NÚMERO: 6836

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4880
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	494
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES JERPAZSOL S.A. ✓
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JEREZ AGUILAR LUIS JOAQUIN ✓
IDENTIFICACIÓN	1800992511 ✓
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO:	DOS AÑOS ✓

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

22 JUN 2015
Registrado Daoy P.